



CIRCULAR CGSPM/DP/002/2023

SECRETARIO GENERAL, SINDICA, REGIDORES, CONTRALORIA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PUBLICOS DECENTRALIZADO (OPDS), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el Ing. Ariel Alejandro Pérez Aguayo Colaborador Especializado 2 C, Fungirá como encargado del despacho de la Dirección de Pavimentos perteneciente a esta Coordinación, del día 30 de Noviembre al 03 de Diciembre del presente año. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año Del Primer Centenario De La Fundación Del Heroico Cuerpo de Bomberos De Guadalajara"

  
Ing. Ángel de Jesús Godínez Ruiz  
Director De Pavimentos  
Coordinación General de Servicios Públicos Municipales